

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado.

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción al diario católico...»

Año XXXIII Núm. 9.795 Miércoles 26 de febrero de 1930. Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Apto. 35

EL PARO FORZOSO

En todas partes se agudiza de día en día la cuestión del paro forzoso. Actualmente, en las ciudades populosas, el conflicto presenta características alarmantes. Miles de obreros pululan por las calles en demanda de soluciones a los terribles problemas, que la situación en que les coloca el paro forzoso crea principalmente en sus hogares, teatro cotidiano de terribles tramas de hambre y de miseria. El mal es ya antiguo; se ha dado en todos los países y en todas las épocas. Pero nunca como ahora se ha agudizado tanto.

No pretendemos disertar acerca de las diversas facetas, múltiples y complicadas, que presenta naturalmente la cuestión. Queremos comentar únicamente la agudeza que intensiva y extensivamente presenta el conflicto en la actualidad. Y nos referiremos singularmente a las causas que le motivan, que no son otras a nuestro juicio, que aquellas que se derivan de la despoblación de los campos.

Los hombres de gobierno deben reparar en esto con todo detenimiento y con serena reflexión. La Agricultura mundial padece una crisis honda y alarmante. No se atiende debidamente a las necesidades del que labra la tierra, ni del campo mismo. No se fomenta cuanto conviniere al legítimo progreso de los fines sindicales, las entidades corporativas particulares que por estar fundadas en realidades positivas, responden cumplidamente al bienestar y perfeccionamiento de la vida campesina. La producción agrícola está ahogada bajo el peso del intervencionismo oficial, de la fiscalización oficial y de la tributación múltiple que tiene sobre sí. No se atiende ni a la higiene ni a la vivienda, ni a la cultura, ni a tantas otras cosas que hacen amable la vida y el trabajo rural. No se robustecen los vínculos espirituales, ni se atienden en lo debido los imperativos morales prestando las asistencias pertinentes a los factores encargados de velar por los prestigios de la vida honesta, pacífica y cristiana. No se procura en la medida pertinente el engrandecimiento de la mejor y más perfecta producción. No se facilitan los transportes, ni se perfeccionan las comunicaciones ni se buscan nuevos mercados para la más lucrativa colocación de los productos...

En cambio, en las ciudades populosas parece volcado todo el contenido de la previsión legislativa. Y esto casi en un modo exclusivo, porque la ciudad ha llegado a ser para muchos dirigentes lugar de privilegio. Desmesuradamente se las va dotando de todo aquello que en lo material hace más atractiva la vida y la convivencia humana, ofreciendo con ello ocasión propicia para captar multitudes. Mermadas horas de trabajo, tentadores jornales, diversiones y libertades a todo pasto, primero; aunque después surjan inevitablemente los gravísimos problemas del urbanismo, de los conflictos societarios, de las lacras de la inmoralidad, de las desatadas competencias, de las crisis industriales, de la penuria agrícola y como remate de todo, la cuestión, apremiante y tangible, del paro forzoso y su consecuencia el pauperismo, raíz del malestar social.

Atiéndase decididamente a la Agricultura en los múltiples aspectos que demanda su debido y provechoso ordenamiento. Intensifíquese aliéntese con disposiciones sabias, acertadas, remuneradoras, la actuación campesina, prestándole con largueza todas las asistencias jurídicas, activas, reales, que reclame su progreso y prosperidad.

Sólo así, atacadas las causas del mal, será posible remediar la angustia que en todas partes, y sobre todo en las ciudades populosas, aflige a las gentes, agita a la sociedad, e inquieta a los hombres de gobierno. Sólo así se podrá aliviar la terrible cuestión del paro forzoso.

S. de P.

AVANCEMOS EN LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS OBRERA DE AVILA

No dejemos para mañana lo que podamos hacer hoy, porque el «Ya lo haré», «Tiempo hay» han sido, son y serán siempre la causa de perder muchos bienes y de proporcionarnos muchos males, por eso acudamos presurosos por amor de Dios y por amor de los hombres; a entregar nuestras cantidades a la junta de supremas autoridades, para con nuestra cooperación ciudadana ayudarla a remediar la necesidad pública que sin ella no puede remediarse hoy, de nuestros queridos hermanos los obreros que quedan ganarse el pan con el trabajo honrado y no pueden hacerlo por no tener trabajo, tengamos muy presente que son nuestros hermanos a quienes Dios nos manda amar, que siendo buenos obreros, como lo son, son los predilectos de Dios. Nuestro Señor, trabajador y pobre en el taller de Nazaret, que son los representantes de aquellos pobres de que siempre vemos rodeado a Nuestro Divino Salvador en la obra divina de nuestra redención; que son aquellos a quienes nos dice Jesucristo que todo el bien que les hagamos se les hacemos a Él mismo, de quien hemos recibido todo bien, porque ni el que planta, ni el que riega produce el bien, sino Dios que es Él que da incremento a las plantaciones y riegos de los hombres, y por amor a Dios y por

amor al prójimo cooperemos cuanto antes con nuestro dinero, a proporcionar medios a la Junta de autoridades para que resuelva la crisis del trabajo en Avila, no nos fijemos si debemos o no debemos hacerlo porque incumba más directamente hacerlo a otras entidades que hoy no pueden remediarlo y por eso quieren nuestra cooperación, hagámoslo por amor de Dios que Dios nos lo pagará con la abundancia del ciento por uno, o sea abundantísimamente que es como Dios premia todas las obras que se hacen en su obsequio.

Hoy la representación de la Junta de supremas autoridades ha podido dar trabajo con las cantidades de la cooperación ciudadana, sesenta obreros, y es necesario que las personas que quieran contribuir a tan buena obra lo hagan cuanto antes, a ver si aquella puede aumentar el número de empleados a fin de que trabajen los más posibles y que por lo menos trabajen todos tres días a la semana, para que puedan vivir. Desechemos todos la pereza y adelante, que Dios nos lo pagará.

Rezegui.

Arturo Canales

Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Osland y Cangrejo.

CASTELAR, 3.

DIVAGACIONES POLITICAS NEUTROS Y AMBIGUOS

—En política—nos dice un amigo que leyó nuestro artículo anterior—, tan perniciosos, por lo menos, como los hombres «neutros», son los hombres «ambiguos».

Hacemos un gesto de extrañeza por el último adjetivo, y nuestro interlocutor aclara su pensamiento de este modo:

—Hemos convenido en llamar «neutros» a aquellos que no profesan ideas políticas, que alardean de no militar en ningún partido, que se desentienden totalmente de la cosa pública y lo mismo les da que se gobierne en conservador que en liberal, con Monarquía o con República, con Constitución o sin ella. ¿No es así?

—Así es.

—Pues bien—continúa—, la conducta de estos hombres, con parecerme muy reprochable, no lo es tanto, a mi modo de ver, como la que observan los «ambiguos».

¿...?

—Yo les llamo «ambiguos», porque creo que es ésta una denominación a la vez que justa delicada, a los que, interviniendo activamente en los asuntos políticos, se encuentran satisfechos bajo cualquier bandera, con tal de poder cobijarse cómodamente entre sus pliegues; a los que marchan sin rumbo fijo, orientación concreta, avanzando, retrocediendo, zigzagando en el ancho campo de la vida pública, ventando a izquierda y derecha, perdigueros diligentes, prontos a salir lanzados sobre una pista cualquiera, de pelo o de pluma, pues a toda costa necesitan clavar su diente en algo, sin distinción de olor ni de sabor.

Los neutros—agrega—, como antes decíamos, no militan en ningún partido; los ambiguos los recorren todos, preferentemente sin gubernamentales; los primeros no intervienen en política; los segundos intervienen demasiado; para los neutros, los ideales son cursilerías; para los ambiguos, son ganzúa, palanca y comodín; los unos pecan por defecto y los otros por exceso; para los neutros hace falta espuela y fusta; para los ambiguos, freno y serreta.

Hizo una pausa nuestro amigo, encandiló el cigarro y prosiguió:

—La consecuencia política—que no excluye la evolución, si va guiada por honrados propósitos—es una hermosa virtud. Muchos políticos españoles del llamado antiguo régimen, a los que se atribuían grandes culpas, se han lavado de ellas, si es que las tenían, por la dignidad y el decoro con que han sabido soportar los días malos. «La dignidad en la derrota»—ha dicho un pensador—es el orgullo de los que no la merecieron». Pensemos en otros muchos de menor talla social, pero que igual que él se han mantenido fieles a sí mismos en las contrariedades, en las duras pruebas que tuvieron que soportar. Podría su ideario político marcar ahora nuevos rumbos; pero nadie tendrá derecho a dudar de que por ellos les llevan honrados convencimientos. ¡Y cuán distintamente juzgará el pueblo a los otros, a los piruetistas, a los saltimbanquis de la política, que sólo se guían por su ambición; a los ambiguos, que tienen todas las ideas porque no tienen ninguna, sino es el afán de medro y preponderancia en todo instante y ante cualquier situación!

Luis López Prieto.

CARTA ABIERTA

Avila 25 febrero 1930.

Señor director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con interés y no exento de curiosidad, vengo leyendo los artículos que bajo el título «Del actual momento político publica el periódico que usted dirige, y aunque en ellos solamente se sustenta y manifiesta el buen deseo de su autor respecto a la conducta que deben seguir las personas que hasta ahora vinieron interviniendo en la dirección y representación de las fuerzas políticas en esta provincia, como mi nombre se ha señalado de manera particular y concreta en alguno de dichos artículos, me considero obligado a salir al paso del autor y detenerle en su veriginosa carrera para que modere la marcha.

Los amigos de D. Santiago Alba, que con él y su jefatura hemos vivido las horas de tormenta y de borrasca sin que nuestra adhesión le haya faltado ni un solo momento, le debemos aunque no fuera más que por cortesía respeto y cariño, la atención de esperar a que regrese de Francia y haga declaraciones, respecto al nuevo ideario en que ha de inspirar su actuación política en los momentos presentes. Hasta tanto una elemental discreción nos obliga a callar y no adquirir compromiso de ningún género con adversarios ni con afines, puesto que no sabemos quienes van a ser unos y otros.

Por tal razón puedo asegurar, sin temor a ser rectificado por nadie, que ni he visitado, ni me he reunido en Madrid ni en Avila con ningún primate conservador para tratar y contratar de cosas políticas, porque ellas corresponden por completo y en absoluto a los electores de la provincia quienes al emitir su voto resolverán lo que tengan por conveniente.

Tampoco es exacto, que los amigos del Sr. Alba se hayan reunido en Avila para hacer el recuento de los puestos probables que los correspondan ocupar en la Diputación o en el Ayuntamiento, aunque ello nada hubiera tenido de particular. Sabemos que no ocuparemos otros cargos que los impuestos por una disposición del Gobierno y para eso hemos considerado inútil y baldía toda reunión.

Por último, afirmo, aunque es de dominio público, que yo nunca he pactado con los conservadores de esta provincia en negocios electorales, y adelanto que tampoco pactaré en lo sucesivo más que con aquellas personas o núcleos que participando de lo que ya es un deseo ferviente en la mayoría de los españoles con respecto al régimen y la declaración y exigencia de las responsabilidades contraídas por la Dictadura, formen con mis amigos y conmigo la agrupación, partido o bloque que ha de actuar en tal sentido. Unido a ellos, en pleno día, a la luz del sol y en la plaza pública nos pondremos en contacto y comunicación con la provincia propagando y defendiendo lo que ha de ser el programa que llevemos a la lucha como bandera, sin que yo haya de preguntar a ninguno quien es ni de donde viene.

Ya tiene pues el articulista de EL DIARIO la primera nota oficiosa como prueba indudable de que no cierro el pico y de que no me avengo a que siga explotándose el equívoco ni a que se interprete mi silencio como signo de aquiescencia.

Con el ruego señor director, de que sea usted tan amable que per-

Revista de Prensa

ABULENSE QUE TRIUNFA

«A B C»

Insistiendo en su campaña contra las Cortes constituyentes que otros periódicos piden, dice así:

La reforma constitucional, cristalizada en la opinión pública; y más vivamente sentida, más concretamente formulada cuando entre el júbilo general se hundieron las oligarquías seudoparlamentarias, no aparece ni por asomo en los planes constituyentes. Independencia y separación de los poderes; estabilidad, autoridad y eficacia del ejecutivo; extirpación de todas las deformaciones del Parlamento; el Parlamento limitado a su función legislativa y fiscalizadora, imposibilitado para las intrigas que lo desprestigiaban en la única tarea de maquinara continuamente las confabulaciones y las crisis... ¿Hay algo de esos en los programas revisionistas? Hay todo lo contrario. Se pide ahora la omnipotencia del mismo Parlamento, mayor seguridad para las oligarquías en el mismo sistema.

«Es menester, claman, que nunca se repita lo que les ha ocurrido en estos años». Lo que les ha ocurrido; porque ahí finca la querrela rencorosa de los que encumbrados sin esfuerzo, sin popularidad, criaturas del pandillaje en las comedias de la política, lo tenían todo en el aire. Es menester que no se repitan los años del desierto, de anulación y de olvido ¡No faltaba más! Y la repetición se evitará cambiando la letra de la ley, robusteciendo el poder de las oligarquías, agravando, por consiguiente, las causas que trajeron la Dictadura. Lo que el conde de Romanones ha dicho del sable—«lo mismo rompe un papel que otro»—es una gran verdad. No con papeles, sino con probidad y decoro de la vida pública, podrán evitarse reacciones como la que aprovechó el golpe de Estado.

«El Debate»

Ya está en la «Gaceta» la Real orden que prohíbe «de hecho» la entrada de trigo extranjero en España.

De los dos caminos que para llegar a dicho fin tenía el Gobierno, el Sr. Wais se ha decidido por prohibir de Real orden nuevas devoluciones de derechos arancelarios, y como hoy son estos prohibitivos, no podrá entrar en nuestros puertos un solo grano de trigo exótico.

Se publica la publicación de esta carta, con la mayor consideración y afecto de la salud su s. q. e. s. m.

Nicasio Velayos.

Nada tenemos que oponer a las manifestaciones sinceras contenidas en la carta del Sr. Velayos.

Sin duda a nuestro reporter los dedos se le antojaron huéspedes y tomó por reunión de los liberales la coincidencia de varias personas, significadas en política, en cierta casa de la calle de San Miguel.

En cuanto a su afirmación de continuar adicto al Sr. Alba, no contradice a nada de lo que en estas columnas hemos escrito; con gratulándonos que su actuación en política, cuando crea llegado el momento, se haga en pleno día y a la luz del sol, poniéndose en contacto el pueblo; pues estos son los deseos de EL DIARIO DE AVILA, que en su campaña política solo busca en los difíciles momentos una inteligencia de todas las fuerzas monárquicas, sin preguntar tampoco de donde vienen, y actuar siempre al unísono del pueblo.

Según vemos en la prensa de Palencia ha sido nombrado diputado provincial en aquella capital, representando a la Cámara de la Propiedad Urbana, el competente Corredor de Comercio, D. Benito González Blázquez, paisano nuestro y persona de gran relieve social, cuyo nombramiento ha sido bien acogido no solo en mencionada ciudad castellana, sino en toda la provincia, donde goza de generales simpatías.

Ayer tomó posesión del cargo de diputado y fué nombrado presidente de la Junta de Transportes.

Nos complacemos en publicar esta nota por tratarse de un paisano nuestro, que se ha sabido por sus propios méritos conquistarse un puesto en la Diputación provincial de Palencia, confiándole un importante cargo dentro de la Corporación, cual es la presidencia de la Junta de Transportes. Enhorabuena.

LOS CADAVERES DEL TAJO

MADRID.—Se desconoce el dictamen del Laboratorio de Medicina legal en el asunto de los cadáveres hallados en el Tajo por que el juez instructor señor Ubeda, ha prohibido que se facilite antes de las diez de la noche.

Sin embargo se sabe que la tarjeta hallada sobre el segundo cadáver no aporta datos concretos sobre el asunto. Presenta varias letras aisladas, una P mayúscula y dos erres, que pudieran corresponder a la palabra francesa «propietaire», ya que en la parte inferior se lee Bordeaux y la indicación del departamento y calle. La tarjeta lleva al reverso una rúbrica que se asemeja a los signos que emplean los notarios para legalizar.

Como ya se sabe las indagaciones se concentran ahora en Francia.

Esta noche salen para Burdeos dos agentes, para realizar una investigación en combinación con la policía francesa.

Visado por la censura

El otro camino hubiera sido poner de nuevo en vigor la ley de 10 de junio de 1922, que veda en absoluto la importación de trigo hasta que el nacional rebase durante un mes en los mercados productores el precio de 55 pesetas por quintal métrico.

El ministro de Economía prefiere la prohibición de «hecho» a la de «derecho», aunque anuncia que si esta fuera necesaria, a ella se llegaría.

Igualmente enérgica es la real orden en lo que atañe al mantenimiento «circunstancial» de las tasas y a la severidad con que se exigirá el cumplimiento de la ley de mezclas, que obliga a moler un centavo de trigo extranjero y tres cuartos de grano nacional.

Satisfechos pueden estar los trigueros. A sus organizaciones toca dar verdadera efectividad en los campos a las normas que les favorecen, y al Gobierno mantener vivas en la realidad las disposiciones que ha publicado en la «Gaceta». Porque ellas sólo son el principio del fin de la crisis triguera.

INFORMACION GENERAL

Cuartilla suelta

Tengo para mí que lloverá mucho, aún cuando se iniciará un largo período de sequía, antes de que haya en España elecciones generales para Diputados a Cortes y Senadores.

LA ASAMBLEA CATOLICO-AGRARIA

Hoy han dado principio en Madrid las sesiones de la Asamblea general de la Confederación Nacional Católica Agraria.

Ayer se reunieron en la Corte las Confederaciones Castellano-leonesas y entre otras cosas, aprobaron, y con agrado la reciente nota facilitada por el Gobierno sobre la importación de trigos, pero acordaron solicitar el restablecimiento del artículo 1.º del decreto de 10 de junio del año 1922, que trata de la prohibición para importar trigos extranjeros.

Mantener la tasa mínima en la venta de trigos.

Solicitar que se consuma harina nacional en nuestras posesiones de Africa, y que sea de igual procedencia la que se destine al Ejército de Marruecos.

Que se consideren caducos los contratos para la importación de maíz.

Hacer gestiones para que se autorice la exportación de centeno con destino a Portugal acudiendo incluso a las bonificaciones.

Pedir que se proceda a la confección de las estadísticas de las entidades agrícolas provinciales.

Terminada la reunión, se trasladó una comisión a visitar al ministro de Economía, haciendo entrega al Sr. Wais del escrito en el que se consignan las conclusiones aprobadas.

La entrevista duró una hora. Les manifestó el ministro que tiene el propósito de reflejar esas aspiraciones en leyes legales en donde se oriente el régimen de mezclas y se estudien también otros problemas de interés para la Agricultura.

VISADO POR LA CENSURA

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

MIGUEL PEÑAFLORES

Sección religiosa

SANTORAL

Día 27.—Jueves.— Santos Leandro, Arzobispo de Sevilla y doctor; Balduino, Basilio y Procopio, confesores; Alejandro, Abundio, Antiguo Fortunato y Julián, mártires.

La misa y oficio divino son de San Leandro, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

SAN VICENTE.—Al anochecer el Rosario en la Soterrana.

VICHY Hópital (estómago). Célestins (riñones). Grande-Grille (hígado) son las aguas minerales más superiores aún tomadas a domicilio.

SUSCRIPCION

popular de cooperación ciudadana para resolver la crisis obrera en Avila

Table with 2 columns: Name, Pesetas. Total: 1.704

Los donativos se reciben en el Gobierno civil, en la Alcaldía, en la Canillería del Palacio Episcopal y en la Flor de Castilla.

NOTA.—A las personas que quieran cooperar empleando obreros de los de sin trabajo, en trabajos particulares, se los ruega que lo hagan cuanto antes y los pidan a la representación de la Junta de Autoridades consabida

RADIOTELEFONIA

Unión Radio

Jueves 27. A las 11,45.—Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.

A las 12.—Campanadas. Noticias. Cotizaciones. Bolsa de trabajo.

A las 12,15.—Señales horarias. A las 14.—Campanadas. Señales. «Preludio de Guzmán el Bueno», Bretón; «Orfeo», Gluck; «Tannhäuser», Wagner; Teatros. Bolsa de trabajo; Crítica de nuevos discos; «La reina mora», Serrano; «Donan», Michiels.

A las 15,25.—Noticias. A las 19.—Campanadas. Cotizaciones. Música de baile.

A las 20,25.—Noticias. A las 22.—Campanadas. Señales. Cotizaciones.

A las 24.—Campanadas. Crónica resumen de las noticias del día. Noticias de última hora. Música de baile. Transmisión de las orquestas de «Florida» en el Palacio de Bellas Artes.

LA PAJARITA

(ESPECIALIDAD)

CORAZONES DE

Santa Teresa

Premiados en Londres y Roma

EL DIARIO DE AVILA

(Se vende en Madrid)

10500 DE EL DEBATE

Calle de Alcalá, frente a las Castravas

LA CONDUCTA DE ALGUNOS CATEDRATICOS CON LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

La Asociación profesional de estudiantes católicos de Medicina ha publicado una nota en la que hace constar que esta entidad invitó a varios catedráticos de la expresada Facultad para tomar parte en uno de los diversos cursillos que sobre diversas especialidades médicas tienen organizados.

Los señores Hernando, Negrin y Novoa, que oportunamente señalaron fecha y tema para actuar en las conferencias, no podrán dar según manifiestan ahora.

El señor Hernando ha comunicado su decisión el sábado 23, el señor Negrin que había de dar la conferencia esta tarde, se presentó en la Casa del Estudiante diez minutos antes de la hora señalada para celebrarse la conferencia, cuando ya la sala estaba rebosante de público, y manifestó a la directiva textualmente que habiéndose agravado tanto el ambiente político escolar, había decidido no dar la conferencia.

El señor Novoa también ha estado en la Casa del Estudiante para hacer lo mismo.

ZAPATERIA DE MATALANA

COMPOSTURAS EN EL DIA

Vara del Rey 1 frente a la Plaza de Abastos.

La Unión y

el Fénix Español

Compañía de Seguros reuñidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficina:

Calle de Lope Núñez, 4.

EL PARTIDO DE LA DERECHA NACIONAL

BARCELONA.—El partido de La Derecha Nacion il ha facilitado una nota a los periódicos diciendo que se ha reunido el Consejo con sultivo para cambiar impresiones con la comisión que ha ido a Madrid con objeto de conferenciar con el conde de la Mortera.

La comisión ha dado cuenta del resultado de esta entrevista, en la que se ha declarado la urgencia de laborar por la agrupación de fuerzas que, sobre la base de los principios fundamentales, Patria, Morarquía y Orden, puedan formar un frente único y consolidar la situación, sin perjuicio del desarrollo ulterior de los principios que integran el programa de las derechas que son ya conocidos.

En consecuencia, la Junta ha acordado iniciar los trabajos para la agrupación de los elementos afines y fomentar la constitución de Comités, que ya hace tiempo están preparándose en espera de órdenes en diversas provincias.

COMO PIENSA D. ALVARO ALBORNOZ

Dice que no está dispuesto a dejarse arrolar por la ola de confusiónismo que se viene encima.

Es preciso—dice—definirse concretamente: ser monárquico o republicano.

Los republicanos quieren que se aice la tribuna nacional.

La hora presente es demasiado seria para las franchachelas del viejo régimen, muy casizas pero imposibles si quedan en España restos de dignidad civil.

La palidez de las jóvenes

A no mucha distancia de la tuberculosis hállase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones; que se halla siempre cansada y ve agotada su lozanía por desarreglos frecuentes, factibles de ser normalizados sólo por un tónico, que al regularizar las funciones del organismo, devolverá a sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de "Hipofosfitos Salud", que cuenta ya cerca de medio siglo de existencia y está aprobado por la Real Academia de Medicina. Es rápido en sus efectos y de una eficacia segura. Los frascos contienen mayor cantidad de Jarabe que sus similares. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

Folleto de «El Diario de Avila» (94)

B. Buxy. Traducción de Luisa Repollés de Yus.

EL MISTERIO DEL TORREON

Novela de la «Colección Princesa» de Subirana.

daba, pero en cambio estaba cierta que se trataba de detener al inspector a toda costa; y aun tenía ante los ojos el brusco cambio de fisonomía de la anciana y de Francelina, que había transformado febrilmente la expresión de la amable abuela y la apacible ama de casa. No podía desechar la idea de que María Antonia iba a encaminar al inspector por el talud plagado de viboras; así que cuando se acercó para despedirse, ella, en un ímpetu no pudo dejar de exclamar involuntariamente.

—Espere un momento; voy con usted

—¿Para qué? dijo la abuela.— Es completamente inútil; no tienes necesidad de ir.

—Un paseo me sentará también.— respondió Lisabel poniéndose con mano temblorosa su sombrero de campo.

—Hija mía te ruego que no salgas ahora—dijo sofocada la abuela.

—No... puedo quedarme, no puedo...—balbució Lisabel.

Mordiéndose los labios calló la vieja señora y el inspector quedó pensando que la señora Noel era bien caprichosa y debía hacerles probar la paciencia a los demás.

—¡María Antonia, eres una imbecil ahí parada! gritó la abuela a la muchacha que entró a recibir órdenes—vas a llevar a estos señores por el sendero de las arcadas a la derecha ¿entiendes bien? a la derecha y no me tengas en brasas con tus distracciones.

La sirvienta estaba aturdida por aquel imprevisto sermón y Francelina declaró:

—Como es bastante idiota, déjala iré yo en su lugar.

Lisabel aceptó sin protestar el cambio, esperando que Francelina menos aun que la muchacha, se atrevería a exponer al inspector a un peligro que ella, Lisabel, se empeñaba formalmente en compartir.

Algunos minutos después habían pasado bajo las arcadas, llegando a un punto en que había que elegir un talud u otro.

Francelina tomó resueltamente por el de la derecha y el inspector y la joven la siguieron. Aun no habían andado diez pasos cuando ésta se oyó llamar:

—¡Mamá, mamá!...

Era Margarita que había corrido tras ella escapando de las manos de Luxima, así como ella había resistido a la prohibición de la abuela. Afrontando el peligro para ella a fin de dar a Cheuvenal la salvaguardia de su presencia, Lisabel no había pensado en exponer a su hija y a la pequeña, agarrada al traje de su madre, no había que intentar disuadirla sin atraer la atención de desconianza del inspector con una escena violenta.

Con una fuerza que no sospechaba Lisabel en ella cogió a la niña en brazos y siguió su ruta temblando al apoyar el pie en las piedras movidas del talud, preguntándose a cada paso si no acabaría nunca aquel camino interminable.

Al desembocar sanos y salvos sobre el camino vecinal, vieron de lejos un grupo compuesto de diversas personas entre las que se encontraban los hermanos Gardavó.

El jefe llevaba un saquito en bandolera. Doux no había, sin duda, podido cumplir su misión; no había encontrado a sus amos.

La señorita Esperanza y Magui volvían con Julián Georges del cementerio, donde la viuda había levantado un mausoleo a su hija, cuando Noel y Patricio les habían abordado.

Hacía tanto calor que el jefe se había desabrochado la t alma que ocultaba algo el saquito cruzado sobre el pecho con unas correas. No valía la pena disimular ante Julián Georges que se había hecho

una ley estando en Montbenit, de permanecer sordo y ciego.

Aquel saco de cuero oscuro, casi elegante, parecía pesado. La solidez de su cierre de acero y el cuidado que tuvo el jefe de llevarlo él mismo, denotaban que su contenido debía tener gran valor.

Ya era tarde para intentar ocultarlo; los dos grupos se reunieron y el inspector, fijos los ojos en el saco, habría ya la boca para hablar, cuando Magui exclamó:

Primo, te suplico que desembaraces a Patricio de mi saquito; hace mucho rato que lo lleva—y lo dijo con naturalidad graciosa, echando atrás su cabecita un poco más que de costumbre.

Julián sin mirarla, sin titubear, extendió su mano para obedecer.

Así, pues, ¿ese saco es suyo?—preguntó el inspector a Magui.

Y ella respondió con voz clara.

Es mío.

Y como pareciera dudar el jefe en desasirse de él, ella replicó:

—Déjelo usted a Julián que lo llevará a mi casa y así ustedes se quedan, al pasar, en la suya.

Cogió Georges el saco de contrabando que atravesó triunfalmente todo Montbenit en pleno día, llevado por un teniente de la Aduana y escoltado para mayor sarcasmo, por el inspector del departamento, ante los ojos de las gentes del burgo, muy regocijadas de la aventura. Magui lo cogió cuando los hombres se reunieron en la plaza a departir sobre las proposiciones del Conceller.

Lisabel y Francelina acompañaron a Magui y a Esperanza hasta el final de la calle del Capítulo.

Lisabel y Magui parecían sumergidas en profunda meditación. La primera acababa de franquear un paso decisivo donde la habían llevado inexorablemente los incidentes de los meses últimos. Su desvío por aquella clase de asuntos acabó siendo aversión plena de remordimientos. Ella no estaba hecha para aquella vida; su sinceridad, su buena fe triunfaban y era obstáculo a los intereses de su familia y hasta se ponía en riesgo de comprometerlos.

(Continúa)

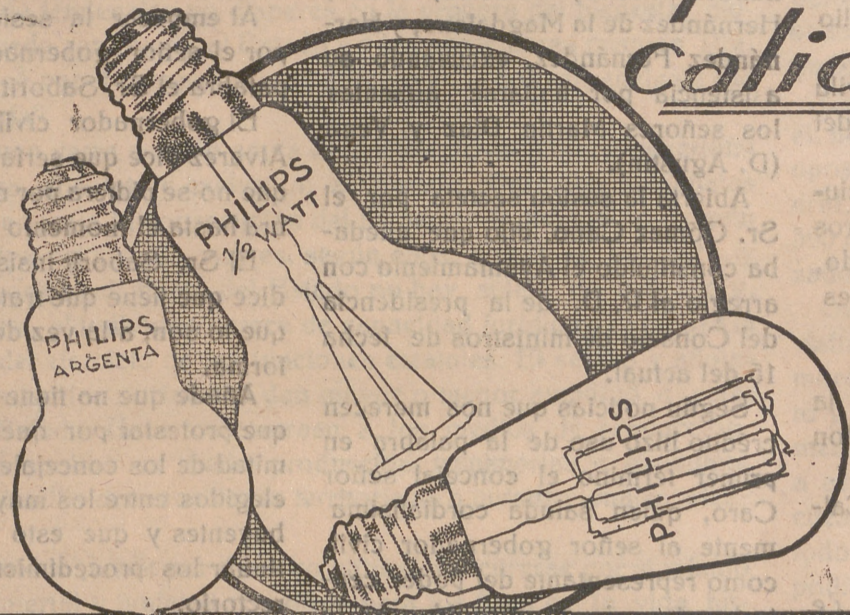
Seccion de anuncios

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

La marca de insuperable calidad



PHILIPS

CADETES

Botas altas anca de potro. Alemana, 1.ª calidad negras, pesetas 145; color, 155; en box-caf cinco pesetas menos
ZAPATERIA S. CONCELLON
Platerias, 2.—Valladolid

Tratamiento Científico y Racional de

LA HERNIA por la ELECTRICIDAD

Con los reputados aparatos electro-contentivos del Instituto RADIO de Barcelona se combate eficazmente dicha enfermedad en todas sus fases. Flexibles, cómodos y contruidos estrictamente para cada caso, son los únicos que procuran un alivio inmediato y la desaparición de la HERNIA, por antigua y voluminosa que sea.
Con la acción combinada de la electricidad y la contención absoluta, no hay Hernia que resista a los efectos curativos del Instituto RADIO, que es el tratamiento más moderno que se conoce hasta hoy día.

Segovia 25 diciembre 1929. Instituto «RADIO»

Muy Sres. míos: Me es grato comunicarle la completa CURACION de mi voluminosa hernia, con sólo seguir cuatro meses su Tratamiento RADIO. En prueba de agradecimiento a sus valiosos cuidados, no dejo de recomendar sus cómodos aparatos a cuantos estén herniados. Dispongan como gusten de su atto s. q. e. s. m., Anacleto Santos. C. Caldereros. Carbonero Mayor (Segovia).

Herniado: Si quiere evitar las funestas consecuencias de las HERNIAS descuidadas, reflexión y decida a visitar al Especialista del Instituto «RADIO», en: SALAMANCA.—Miércoles 26 de febrero, HOTEL PASAJE.

SEGOVIA.—Jueves 27, HOTEL PARISIANA, frente Estación Ferrocarril. AVILA.—Viernes 28, HOTEL INGLES.

FAJAS PARA ADELGAZAR contra la OBESIDAD, para señoras y caballeros. Suaves, cómodas, higiénicas, dan esbeltez y elegancia y mantienen perfectamente todos los órganos.

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y asequias y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138.—MADRID

D.

de profesión domiciliado en provincia de calle.....

..... número..... desde aquí

125 obras de Biblioteca PATRIA

por 216 pesetas, pagaderas en 18

plazos mensuales de 12 pesetas

FORMA



COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.
El vapor «Oreya» 16 de febrero.
El vapor «Orduña» 11 de abril
El vapor «Oropesa» 20 de abril

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 545,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea, Pasco de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1929

Linea del Cantabrico a Cuba-New-York

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao el día 10 de septiembre, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida el día 6 de octubre.

Linea del Mediterraneo al Brasil Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de septiembre, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el día 5 de octubre.

Linea del Mediterraneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona el 26 de septiembre, de Tarragona el 6 de Valencia el 27, de Alicante el 28 de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 y de Vigo el 1 de octubre para Nueva York y Habana

Próxima salida el 22 de octubre.

Linea del Mediterraneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 6 de septiembre, de Valencia el 7 de Málaga el 9 y de Cádiz el 11 para Santa Cruz de Tenerife, Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 5 de octubre

Linea de Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de septiembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 18 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de octubre

Linea de Filipinas

El vapor «C. López López» saldrá de Bilbao el 25 de septiembre, de Liverpool el 2 de octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Tarragona el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13, y de Barcelona el 15, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medina Cell 8. Barcelona

Eugenio Subirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrine», por Alice Pujo... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Noll... Segunda edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons... Primera edición
«Kitty», por K. Tynan...
«La Marquesita», por Douriac...
«Un cuento azul», por Henri Ardel...
«Ninón», por Guy Wirtz... Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Bréte... Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star...
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac... Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wailly...
«El Juramento de Lucía», por G. de Wailly... Primera edición
«Todo llega», por Henri Ardel... Segunda edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy... Primera edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tartre... Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Florian... Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wailly... Primera edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagua... Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke...
«Paulina», por G. de Wailly...
«El crimen de un comediante», por Pierre Gordón...
«Hipócrata», por M. Dely... Segunda edición
«Un grito en las tinieblas», por A. Flory... Segunda edición
«La dama del castillo negro», por C. N. Williamson... Segunda edición

Tomos en 8.ª, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADemás CONTIENE TODO

Informes gratis

Comité de Nitrato de Chile

Apartado: 6

Barquillo, 21.-Madrid

AVILA. Imprenta de San Martín

J. CAMPOS-ÚNICO-MÉDICO-ORTOPÉDICO DE MADRID

AUGUSTO FIGUEROA, 8

TELÉFONO 14581 APARTADO EN CORREOS N.º 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (Mal olor del aliento) destrucción del vello etc. etc.

CONSULTAS POR CORREO

En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1

HOTEL INGLES (desde el año 1912)

ALMORRANAS VARICES REUMA

Curaciones notables sin ningún peligro por los métodos ALEMÁN y AMERICANO (Inyecciones.)

CONSULTA MODERNA

MADRID: CHURRUCÁ, 25 DE 4 a 5

Tratamiento completo 50 pesetas

TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN

DE

Senén Martín

Para anuncios en este periódico

Exproceda, 4.-dupdo.



EMPRESA ANUNCIADORA

TELÉFONO 31. MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio

PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

El día en Avila

La señorita doña Encarnación Ruz, presidenta de las conferencias de San Vicen'e, ha recibido una targeta del secretario de Estado de Su Santidad, monseñor Piacelli agradeciendo, en nombre del Augusto Pontífice los sentimientos de filial veneración que se le hicieron presente y enviándole una especial Bendición Apostólica de Su Santidad.

ANTONIO GUERRAS

Pone en conocimiento, que durante estos carnavales hará los servicios de automóvil, a los bailes del Casino y la Peña a precios convencionales.

Avisos R. Católicos n.º 9. Teléfono n.º 6.

Por asunto de intereses cuestionaron Víctorio Maestre López y Juan Rodríguez Díaz, vecinos de San Bartolomé de Pinares.

De las palabras pasaron a las manos, siendo amenazado el primero con una escopeta, que no pudo ser ocupada por la benemérita por haberla escondido entre unos peñascos de donde desapareció.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

En la Inspección de Policía Urbana se encuentra depositada una llave encontrada en la vía pública.

En la clínica de la Cruz Roja fué asistido Primitivo Vicente de quemaduras en la cara y mano izquierda producidas al caer en un brasero.

CONSULTA DE GARGANTA NARIZ Y OÍDOS

Los viernes de once a una en el Gran Hotel, por el Dr. M. Herrero de Cabo (del Instituto Rubio).

Del Gobierno civil

Hoy han visitado al Excm. señor Gobernador civil los señores siguientes:

El Registrador de la Propiedad D. Andrés Macho Monzón; el Arquitecto municipal D. Alfredo Camuñas; el concejal y presidente de edad del Ayuntamiento, D. Juan de la Puente; el secretario de la Junta provincial de Turismo, D. Fernando R. de Guzmán; el notario, don Francisco Cifuentes; el Presidente de la Audiencia, D. Arturo Pérez Rodríguez; el médico inspector de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, D. José García Gómez; el personal del Instituto de Higiene y el concejal Sr. Melero.

Desde hace unos días ha mejorado el tiempo notablemente.

La temperatura es agradable y con este motivo han sido muchas las personas que han concurrido a los paseos públicos.

Otra conferencia de Ossorio Gallardo

El señor Ossorio Gallardo ha dado una conferencia en Ubeda sobre el tema «Civildad» abundando en los mismos conceptos que en San Sebastián y sosteniendo que aunque monárquico admitiría la República.

LOS TEATROS

Principal

Mañana, XXV jueves aristocrático, estreno de la producción de la casa Ufa «¡Siervos!» acertada creación de los notables artistas Henry George, Mona Maris y Harry Halm.

DEL TURISMO EN AVILA

Réplica

He dudado, en realidad, si debía o no contestar a las manifestaciones expuestas en EL DIARIO, en su número de ayer, sobre este tema; en primer lugar, porque el que suscribe, es solo el secretario de la Junta provincial que tiene su presidente nato en el señor gobernador civil y el Patronato, su representante, que es en, esta capital, el señor marqués de S. Juan de Piedras Albas y ambos son a quienes corresponde la alta dirección turística de la provincia; y en segundo término, porque para pedir informes o esquivar sobre asuntos públicos no hay que ponerse la careta del seudónimo, que al fin es forma anónima, que envuelve aquello, de «tirar la piedra y esconder la mano» lo que no me parece ni muy apuesto ni muy airoso, ya que todo ciudadano tiene derecho a la crítica y a los que desempeñemos funciones públicas no debe molestarnos que aquella tenga lugar.

Pero para evitar que el silencio diera lugar a torcidas interpretaciones, yo como miembro de la Junta y por lo activo del cargo que en ella desempeño, me doy por aludido y voy a tratar de contestar al interpelante con la responsabilidad de mi firma y con la claridad y sinceridad en que me inspiro siempre, que no me gusta batirme en encrucijadas.

Esperando, estaba, la información del Patronato Nacional que ha pedido y en donde se ha contestado ampliamente a la infundiosa de «El Economista» que EL DIARIO, sorprendido en su buena fe, acogió en su número del 20 y de la que el articulista arranca como punto de partida para su comunicado de ayer. Cuando llegue ésta, prometo, con todo detalle, dar cuenta y de paso justificar al Patronato y que se vea lo acertada y patrióticamente que realiza su gestión, desvirtuando la hiel de algunos individuos llenos de fobia cuando no se satisfacen sus demandas o apetitos. Eso está muy en boga.

La Junta de Turismo de Avila como dependiente del Patronato Nacional se rige por varias disposiciones legales, es decir que no es autónoma. Su constitución en Avila data de hace poco más o menos un año y el dicente no ha tomado aún posesión de su cargo en Junta pública. Si se trata de censurar la actuación anterior, ya tendrá el articulista quien le responda, pues yo estoy aún en mi actuación, libre de toda mancha.

El establecimiento de la Oficina de información, estamos conformes, que es el punto de partida de toda organización turística. No está establecida ya, porque su sostenimiento corre a cargo de las provincias respectivas con la cooperación de los Ayuntamientos turísticos de la misma; el Patronato coadyuva con los gastos de personal e instalación.

La crisis política ha abierto una tregua que ha terminado de momento con el nombramiento del nuevo Gobernador Sr. Gómez Cano, que, por su cargo, dentro del turismo provincial, como por sus aficiones y excelentes dotes, que hemos podido comprobar, es a quien corresponde este asunto cerca de aquellas entidades. Claro es que la cuestión de local es algo arduo por tener necesidad de un local de determinadas condiciones, en sitio lo más céntrico y en planta baja. La propaganda, ignora el anónimo comunicante, que se realiza constantemente por la Sección correspondiente del Patronato. En esto, en la construcción de hoteles y paradores, etc, etc, invierte la mayor parte de sus ingresos, y esto es loable, pues sepa quien tal escribió, que a esa maravillosa propaganda se debe el que en el Extranjero nos conozcan y surja el deseo de visitarnos, habiéndose desterrado «la leyenda negra» que tanto nos ha sonrojado ante el

Mundo. Para sus publicaciones no regatea medio, pues para una información mediocre, es preferible ninguna, tratándose de representar la fisonomía de un pueblo. Avila en este respecto ha sido admirablemente tratada pues el cartel de «la mística ciudad amurallada» se debe a la firma excelsa del gran Penagos y ha sido profusamente reparado por otras ciudades de España y del Extranjero y la hoja de propaganda, rectificada por mí hace unos días, será reeditada y repartida con la misma profusión con que lo fué la primera. Lo mismo que nosotros admiramos en esta ciudad preciosos carteles de otras capitales, el nuestro figura en casi todas las capitales españolas, pues en el propio Avila no tiene objeto.

Acercas de la organización de excursiones, es consecuencia, lo repetimos, de la instalación de la Oficina informativa. Aquello vendrá después. De todos modos fue poco de las excursiones colectivas porque el turismo es por regla general, individualista. Ocasiones habido en que algunas provincias, haciendo enormes sacrificios, han enviado sus mensajeros y por muy entusiastas y preclaros que fueran estos, ese toque de rebato no ha sido oído, a juzgar, al menos, por el número de turistas y visitantes, que no ha excedido de lo normal, después de aquello.

La inclusión de Avila en las grandes rutas de turismo, es una utopía que no disculpa el amor de sus naturales. Avila no es ni artística ni monumentalmente, Toledo (que es la meca) ni Sevilla, ni Granada, ocupa un lugar inmediato, sí, pero después de éstas, no nos ciegue la pasión. Por su situación en cuanto a carreteras está, de paso, en la ruta de Salamanca y Zamora y en cuanto a estancias, un día bien aprovechado es suficiente para llevar el visitante la impresión de conjunto.

Los empleados de las iglesias citadas, Catedral, San Pedro, etc, perciben libremente las propinas de los turistas y el cartelillo con las horas de visita no es mandato del Turismo ni de Monumentos. Únicamente a propuesta de la Comisión, hace años, la amabilidad de nuestro Prelado, determinó las horas en que debían estar abiertas.

En cuanto a creación de ciceros o guías, en la última junta y a propuesta mía, se acordó su creación, pero tiene que hacerse de acuerdo con el Reglamento general aprobado por la Presidencia del Consejo de Ministros que rige esta materia y hay que ceñirse a sus preceptos y eso será un hecho en Avila muy pronto si nos dan miembros y tiempo.

Restame un colofón obligado que ofrendo al enmascarado caballero «Juan de la Muralla».

Es plausible en extremo que los abulenses salgan a la palestra «lanza en ristre» demandando, exigiendo un buen servicio de turismo para su provincia, es un empeño muy legítimo, pero no olvide que hasta que el Estado no ha tomado por su cuenta el asunto, han sido varios los esfuerzos desinteresados de varios señores por organizar algo serio en esta materia y no ha sido posible, jamás llevarlo a cabo. De mi estancia en ésta recuerdo tres intentos; la organización del Alcalde Sr. Lapuente en 1918; los empeños de García Dacarrete como Delegado de la Comisaría Regia dos años después y la constitución de la Federación el año 1928 por mí.

Sabe el pueblo de Avila porque fracasaron todas esas organizaciones. Digámoslo francamente: por que se le negaron toda clase de recursos.

Por eso, bien están las gallardías de ahora, pero no seamos desmemoriados pues hay que vivir con lógica consecuencia y no buscar otras causas, pues creéramos

Ecós de sociedad

De días

Hoy los han celebrado el concejal de este Ayuntamiento D. Cesáreo Palacios y D. Ricardo Blasco Génova y mañana los celebrará el párroco de San Vicente, D. Alejandro Velasco.

Traslado

Ha sido trasladado a Talavera el oficial de la sucursal del Banco de España, D. José Luis Fernández.

Viajeros

Se encuentra en esta ciudad el ilustrado administrador de los Teléfonos de esta Zona, don Julio Soria.

—Hoy ha pasado el día en Avila el director general del Banco del Oeste, D. Miguel R. Danz.

—Ayer pasó el día en esta ciudad el farmacéutico de Fontiveros don Carlos González Delgado, acompañado de su distinguida esposa.

Han llegado: De Madrid, con motivo de la constitución del Ayuntamiento, don Jesús Rodríguez.

—De Barcelona, D. Abilio Calderón y señora.

Han salido: Para Madrid, con objeto de asistir a la boda de su hermano, D. Salvador Represa.

—Para Tenerife el oficial de Correos, D. Adolfo González.

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

En el Casino

Se celebrarán los bailes reglamentarios de máscaras el domingo y el martes, de diez de la noche en adelante. El lunes, de siete a diez, gran baile de trajes, adjudicándose un bonito regalo a la señorita que sea portadora del mejor mantón de Manila y otro al mejor disfraz. El domingo de Piñata, habrá también baile, con la clásica piña y obsequios a las damas.

Para los tres días de Carnaval, la Directiva del Casino ha contratado al «Jazz band Gretys», que con tanto éxito actúa en el café «La Amistad».

En La Peña

El viernes próximo, baile infantil en el salón del Teatro Principal de seis y media de la tarde a diez de la noche. Los niños serán obsequiados con elegantes bolsitas de caramelos y bombones.

El sábado, gran baile de máscaras a las diez y media de la noche en el salón del Teatro Principal, actuando el «Trio Mayolly» que tan del agrado fué de los señores socios en su reciente actuación en esta Sociedad. Las señoras y señoritas serán obsequiadas en dicha noche con caprichosas cajas de dulces y bombones.

Lunes, 3 de marzo, gran baile de mantones de siete de la tarde a diez de la noche en el Coliseo Abulense.

LOS JAIMISTAS VALENCIANOS

Los elementos jaimistas de Valencia han celebrado una asamblea a la que también han asistido los jefes provinciales.

Las juventudes han acordado ir al Ayuntamiento y Diputación, aunque sin acatar la Real orden por la cual han sido elegidos.

También acordaron concurrir a las próximas elecciones.

que tras una cuestión de principios se ocultaba un ataque a las personas que, actualmente dirigen este cometido. Cuando dentro de corto plazo se plantee la organización de la oficina de turismo, los hechos nos dirán quienes son los culpables, si los hubiere, pero hasta tanto que eso llega... ¡no hay que empujar hermano!

Fernando R. Guzmán
Secretario de la Junta provincial de Turismo

25 2-1930.

La constitución del Ayuntamiento

Esta mañana bajo la presidencia del señor gobernador civil, quedó constituido el Ayuntamiento de esta capital.

A las doce llegó nuestra primera autoridad provincial acompañado del secretario del Gobierno Sr. Villarreal, siendo recibido al pie de la escalera por los nuevos concejales señores San Román, La Puente, López, Rodríguez, Elcorobarrutia, García, Martín López, Melero, Caro, Delgado Porres, conde de Montefrío, González Vallejo, Hernández Alonso, Palacios, Alcón, Hernández de la Magdalena, y Hernández Fernández, excusando su asistencia por hallarse ausentes los señores Martín Díaz y Vega (D. Agustín).

Abierta la sesión secreta por el Sr. Gómez Cano, dijo que quedaba constituido el Ayuntamiento con arreglo al R. D. de la presidencia del Consejo de ministros de fecha 15 del actual.

Según noticias que nos merecen crédito hizo uso de la palabra en primer término el concejal señor Caro, quien saluda cordialísima

mente al señor gobernador civil, como representante del poder central, quien viene precedido de la mejor fama y de quien espera una labor fructífera al frente de los destinos de la provincia.

No respondería—dice—a mis sentimientos políticos sino exteriorizará mi disgusto por no haberse nos reservado los mismos derechos que teníamos en 1925.

Dice también que su labor está coartada por no estar derogado el estatuto municipal y será labor no de desquite sino de revisión serena de lo actuado por el Ayuntamiento anterior, para el que tiene palabras de respeto, elogiando el bando del alcalde que es todo discreción.

El Sr. Martín López saluda al señor gobernador civil y a los compañeros de ayer. D. Eulogio Hernández se adhiere a las manifestaciones del Sr. Caro y D. Melchor Melero cordial y respetuosamente, protesta de que el Gobierno se haya reservado la facultad de nombrar alcaldes y tenientes de alcalde.

Abierta la sesión pública, se procede al nombramiento de alcalde, accidental hasta tanto recaiga el nombramiento definitivo siendo designado el concejal de más edad D. Juan de la Puente, quien saluda a todos, manifestando que las circunstancias le traen otra vez al sitio que tanto amor tuvo en otra época, para laborar por el bien de Avila.

Enaltece la memoria del padre del gobernador, eximio hombre público y escritor católico, y dice también que nuestra autoridad provincial sabrá indudablemente seguir las huellas de su progenitor. Glosa las glorias de Avila y dedica un recuerdo al Ayuntamiento anterior por haber traído las aguas, de cuya empresa le cupo la gloria de ser el promotor.

Y termina diciendo que ante todo debemos ser abulenses. Terminado el discurso del señor La Puente se retiró el Excmo. señor gobernador, quedando los concejales.

El Sr. Caro pide la palabra para solicitar que se lea el acta de la última sesión del Ayuntamiento anterior.

Le contesta el señor secretario manifestándole que como el Real decreto determina que al día siguiente ha de celebrarse sesión para la designación de cargos, entonces será leída el acta que solicita el Sr. Caro.

Intervienen en esta discusión los señores Martín López, Palacios y Hernández de la Magdalena, acordándose reunirse mañana a las seis de la tarde para celebrar sesión.

La concurrencia esta mañana al palacio consistorial fué numerosísima, conduciéndose el público con la mayor corrección cosa que no era esperada por algunos.

ULTIMA HORA

Madrid 26 4,30 tarde

Conferencia Telefónica
CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Desde mucho antes de la hora señalada se agolpaba a las puertas de la Casa de la Villa numeroso público que daba muestras de impaciencia y expectación.

En el salón de sesiones las tribunas se hallan atestadas de gente.

Al empezar la sesión presidida por el señor gobernador, pide la palabra el Sr. Saborit.

El gobernador civil Sr. Martín Alvarez dice que sería conveniente que no se pidiera por nadie la palabra hasta el momento oportuno.

El Sr. Saborit insiste, por que dice que tiene que tratar cuestiones que lo son, a la vez de fondo y de forma.

Añade que no tiene más remedio que protestar por que más de la mitad de los concejales hayan sido elegidos entre los mayores contribuyentes y que esto parece continuar los procedimientos del Directorio.

El presidente llama al orden al Sr. Saborit (Grandes rumores).

El secretario lee el decreto nombrando alcalde de Madrid al señor marqués de Hoyos quien ocupa la presidencia abandonando el salón el gobernador.

El Sr. Saborit sigue diciendo que hay

Continúa diciendo que no pensaba hablar de política por no ser ocasión oportuna, pero que tiene que hablar para cumplir el deber de defender la monarquía.

El Sr. Saborit aprueba la actitud del señor conde de Romanones y dice que es indispensable que cada uno defina su situación y filiación política.

Termina la sesión entre incidentes varios.

EN LOS MINISTERIOS

Fomento y Economía
Los ministros de Fomento y Economía permanecieron toda la mañana en su despacho resolviendo asuntos de sus respectivos departamentos.

En virtud de haber fijado los martes y sábados para audiencia de comisiones y particulares, hoy no recibieron visitas.

De Justicia
El ministro de Justicia dió cuenta a los periodistas de haber sido nombrado Director general de los Registros D. Pedro Sabau, haciendo un encomio de los méritos que en él concurren.

También les dió que la petición de los reporteros judiciales que pedían un local cómodo, para ellos, en el Juzgado de guardia, ha sido favorablemente resuelta.

Como el retrato de Primo de Rivera que había en un rincón del despacho ha sido sustituido por el de S. M. la Reina doña Cristina, los periodistas se lo hicieron notar.

El ministro elogió las virtudes de la difunta Reina como Soberana y como madre.

DE PALACIO

Pésame regio
El duque de Miranda en nombre de S. M. los Reyes ha dado el pésame a la familia del duque de la Seo de Urgel.

También ha enviado al duque de Arión para que le represente en la conducción del cadáver del duque de Gor, que en este momento se está verificando y constituye una imponente manifestación de duelo.

Prensa Asociada.